

Programa 4 a 7

Ministerio de la Mujer y Equidad de Género
Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género
Página web: El programa no cuenta con información.
Año de inicio: 2011

1. FICHA RESUMEN

1.1) Información general

Propósito del programa: Mujeres pertenecientes a los quintiles I,II y III, entre 18 y 65 años de edad responsables de niños/as de 6 a 13 años, se incorporan, mantienen y desarrollan en el mundo del trabajo.

Ámbitos de acción

- **Principal:** Trabajo Dependiente
- **Secundario:** Trabajo Independiente y Emprendimiento

Ciclo(s) de vida que aborda el programa:

- Jóvenes (18-29 años 11 meses)
- Adultos (30-59 años 11 meses)
- Adultos Mayores (60 años y más)

Tipos de beneficios:

- Asesoría para el desarrollo de habilidades para la conciliación de vida laboral - familiar.: Capacitaciones / Cursos / Charlas
- Cuidado infantil de calidad y con enfoque de género.: Capacitaciones / Cursos / Charlas

Normativa Legal:

Marco normativo	Año elaboración/promulgación	Aspectos regulados
Ley Nº 20.981 de Presupuestos Sector Público año 2017.	2017	Se resguarda la ejecución e implementación del modelo programático, cobertura y presupuesto asignado para la ejecución del programa 2017.

1.2) Población objetivo

Población objetivo 2017: 8.197 Personas

1.3) Presupuesto y gasto

Ley de presupuestos 2017 (\$miles): 2.937.559

Presupuesto ejecutado al 2do trimestre año 2017 (\$miles): 2.908.160

Programas presupuestarios según Ley de Presupuestos:

Partida presupuestaria	Capítulo	Programa
27	2	2

1.4) Evaluaciones anteriores

El programa no presenta evaluaciones



2. CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

En el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el programa ha identificado los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y meta/s a los que contribuye.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Meta/s
5. Igualdad de género: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas	5.5 Velar por la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública

Justificación: En el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el programa incluye la definición de educación de calidad en el marco de los talleres que se realizan con niños/as en los establecimientos, que buscan e incorporan de igual manera la igualdad de género dentro de sus objetivos. A la vez el enfoque de género se incorpora en las distintas actividades que se realizan con las mujeres en el marco de empoderar a las mismas en su autonomía económica.

3.1) Descripción del Programa

El programa busca disminuir las dificultades que tienen las mujeres vulnerables responsables del cuidado de niños(as), para permanecer e insertarse en el mercado laboral. Para esto, dispone de un espacio de cuidado de niños(as), para que las mujeres que trabajan puedan hacerlo tranquilas. Específicamente, se realizan talleres dirigidos en primer lugar, a la generación de instancias educativas para que los niños(as) cuenten con el tiempo y el apoyo pedagógico necesarios para enfrentar su escolaridad, sin la desventaja que implica no contar con la ayuda de un adulto responsable y, por otra parte, con espacios para el uso del tiempo libre en actividades recreativas, deportivas, sociales, artísticas y culturales, que sean de su interés y acordes a sus necesidades de desarrollo y aprendizaje. Además, se realizan actividades con las madres o mujeres responsables del cuidado de los niños(as), para compartir percepciones y sugerencias al programa.

3.2) Diagnóstico y propósito

Problema principal: Bajos niveles de corresponsabilidad en el cuidado de los hijos derivado de la división sexual del trabajo.

Vigencia de problema: La tasa de participación laboral femenina es de 48,5%, en hombres es de 72,2% (Mintrab. Base NENE INE, ene-mar 2014). En el resto de América Latina el promedio es de 50,7%. Las mujeres cuando trabajan no abandonan la responsabilidad del cuidado de niños/as, que produce restricciones a la calidad de su inserción. En el año 2012, los primeros resultados del estudio del Centro de Microdatos de la U. de Chile, señalan que las mujeres continúan siendo las principales responsables de las tareas domésticas. El estudio Voz de Mujer 2012, de Comunidad Mujer y del BID señala que la inactividad económica de la mujer se debe a las mismas razones. También la Encuesta de Empleo del INE del trimestre Junio-Agosto 2013. En Chile, diversos estudios encuentran que mujeres con hijos/as menores de 15 años participan menos en el mercado laboral que mujeres sin hijos/as o con hijos/as mayores de 14 años (Contreras et. al, 1999; Mizala et. al, 1999; Contreras y Plaza, 2010; Acosta y Peticara, 2005; Peticara, 2006). Vikman (2010), evalúa si hacer el cuidado infantil disponible para madres o padres desempleados afecta la probabilidad de encontrar trabajo y estima que aumenta un 21%.

Las mujeres con altos índices de vulnerabilidad no cuentan con recursos económicos para pagar el cuidado de sus hijos/as después de la jornada escolar, por lo que es entendible que puedan decidir no trabajar, trabajar en el sector informal, desde la casa o cerca de ella, limitar sus oportunidades de capacitación o de estudiar o trabajar a tiempo parcial. Sin embargo, esta flexibilidad y estas decisiones son costosas para las mujeres, quienes pagan un precio en términos de salarios y otros beneficios. Adicionalmente, la baja participación es uno de los factores que determinan la reproducción de la pobreza: 60% de las mujeres del 10% de hogares con mayores ingresos participa en el mercado laboral, y menos de un 25% de las mujeres que están en el 10% de menores ingresos efectivamente acceden a éste. (CASEN 2013)

4. FIN, PROPÓSITO Y POBLACIÓN

4.1) Fin y propósito

Fin del programa: Avanzar hacia la autonomía económica de las mujeres, desarrollando estrategias de intervención para la incorporación, desarrollo y permanencia de las mujeres en el mundo del trabajo.

Propósito del programa: Mujeres pertenecientes a los quintiles I,II y III, entre 18 y 65 años de edad responsables de niños/as de 6 a 13 años, se incorporan, mantienen y desarrollan en el mundo del trabajo.

4.2) Población potencial

Descripción: Mujeres pertenecientes a los quintiles de ingreso I, II y III, entre 18 y 65 años, responsables del cuidado de niños/as entre 6 y 13 años de edad.

Ciclo(s) de vida que aborda el programa:

- Jóvenes (18-29 años 11 meses)
- Adultos (30-59 años 11 meses)
- Adultos Mayores (60 años y más)

Condición(es) de los beneficiarios específica:

- Vulnerabilidad Socioeconómica

Cuantificación y Fuente de información:

	Unidad de medida	2016	2017
Población potencial	Personas	882.876	825.368
Fuente de información		Casen 2013	Casen 2015.

4.3) Priorización de la población: Población objetivo

Descripción: Mujeres priorizando a:

- 1.- Participantes de los Programas del Área Mujer y Trabajo, que cumplan con el perfil.
 2. Participantes del programa de años anteriores que cumplan con el perfil.
 3. Mujeres participantes de otros Programas del SERNAM que cumplan con el perfil.
- Hasta completar los cupos disponibles por el programa de acuerdo al orden de inscripción.

El programa se dirige prioritariamente a/a los siguiente/s grupos:

- Mujeres
- Jefes o jefas de hogar

Cuantificación de población objetivo, beneficiarios y fuente de información:

	Unidad de medida	2016	2017
Población objetivo	Personas	8.143	8.197
Beneficiarios	Personas	7.662	3.292
Fuente de información población objetivo		Convenios con Corporaciones municipales.	Casen 2015/ Documento de proyección 2017

Nota: Los beneficiarios para el año 2016, corresponden a los atendidos al 31 de diciembre. Mientras que para el año 2017, se considera los beneficiarios atendidos al 30 de junio.

¿El Programa utiliza el RSH?: No

4.4) Cupos y postulaciones

¿El programa cuenta con cupos?: Si

	2016	2017
Cupos	7.662	8.197

¿Se debe postular o solicitar para ser beneficiario del programa?: Si

Lugar de postulación:

- Presencial en la municipalidad

Describe cuántos llamados o concursos al año se realizan, en qué fecha y qué documentos o trámites debe realizar el beneficiario para acceder: La inscripción de mujeres se realiza generalmente desde los inicios de marzo, pero algunos establecimientos dejan mujeres inscritas en el mes de diciembre del año anterior y ello es factible de realizar.

Mecanismo de información de los resultados: Mediante acciones comunicacionales variadas, tales como: radiales, perifoneo, pegado de afiches, entrega de dípticos, pasa calles, otros. Para lo anterior, se deben considerar los espacios comunitarios que concentren la mayor presencia de mujeres, a saber, establecimientos educacionales, consultorios y/o Centros de Salud Familiar, juntas de vecinos, Municipalidad, sedes religiosas, entre otros.

4.5) Implementación territorial

Región	Presupuesto ejecutado 2017 (\$miles)	Beneficiarios efectivos 2017
Arica y Parinacota	25.820	14
Tarapacá	88.710	92
Antofagasta	38.730	79
Atacama	112.870	207
Coquimbo	230.720	212
Valparaíso	378.965	374
Libertador General Bernardo OHiggins	204.900	328
Maule	180.740	202
Bío Bío	408.695	409
La Araucanía	124.310	278
Los Ríos	51.640	61
Los Lagos	142.010	242
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	25.820	18
Magallanes y Antártica Chilena	38.730	29
Metropolitana de Santiago	855.500	747

Nota: En la tabla se despliegan sólo aquellas regiones para los que se cuenta con información desagregada a nivel regional de presupuesto ejecutado y beneficiarios atendidos al 30 de junio de 2017. Los totales nacionales de presupuesto y beneficiarios se encuentran detallados en las secciones respectivas de este informe.

5. ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

5.1) Estrategia

Vincular a las participantes de otros programas del área mujer y trabajo, que requieran del servicio de cuidado infantil, con el Programa 4 a 7 y a su vez a las mujeres de este, con la oferta institucional. La ejecución articula la realización de talleres para niño/as, con estrategias de intervención directa con las mujeres, para el fortalecimiento de su identidad laboral y personal, en coordinación con los Programas SERNAM. Se organiza a través de la presentación de proyectos municipales, seleccionados a nivel regional, según presupuesto disponible. Sernam transfiere recursos según cobertura de niños/as en cada establecimiento. La cobertura se llena de acuerdo al número de niños/as que inscriba cada mujer responsable de su cuidado. Las actividades de formación con las mujeres buscan el empoderamiento de éstas. Se realizan en horarios y temas específicos acordados con ellas. Es obligatorio que ellas participen en al menos dos actividades programadas en cada establecimiento.

Tiempo de intervención: La permanencia de las mujeres en el Programa, depende de la edad que tengan los/as niñas/os bajo su responsabilidad cuando ingresan al mismo. Según lo anterior el tiempo máximo de la intervención en cada beneficiaria es de 8 años.

Excepcionalmente, puede ingresar niños/as de 5 años cuando tienen hermanos/as mayores que están inscritos en el Programa. En tal caso la intervención en cada beneficiaria puede durar hasta 9 años.

Criterios de egreso: Se egresará del programa una vez que los niños /as cumplan 8 años de edad.

5.2) Componentes

El programa presenta 2 componente(s).

Nombre	Descripción
<p>Asesoría para el desarrollo de habilidades para la conciliación de vida laboral - familiar. Capacitaciones / Cursos / Charlas (Cursos, charlas y talleres) 2015</p>	<p>Este componente está orientado a fortalecer el perfil personal y laboral de las mujeres participantes del programa, de manera de entregarle habilidades necesarias para armonizar trabajo y vida familiar, y la corresponsabilidad en el cuidado. Se entrega asesoría en desarrollo personal autoestima, violencia de género; y, en lo laboral información de derechos, información sobre puestos de trabajo existentes en las comunas, otros. Lo anterior, mediante talleres, reuniones y cursos. Estas asesorías se efectúan con recursos del propio Programa y/o derivando a las mujeres a los otros programas del Sernam (del Área Mujer y Trabajo y a otros Programas) a fin de avanzar en la autonomía económica, física y política de las mujeres.</p> <p>Producción al 2° Trimestre 2017: 3.292 Personas</p> <p>Presupuesto ejecutado al 2° trimestre 2017(\$miles) : 0</p>
<p>Cuidado infantil de calidad y con enfoque de género. Capacitaciones / Cursos / Charlas (Cursos, charlas y talleres) 2011</p>	<p>Es una instancia de trabajo con los niños/as que se desarrolla a través de la modalidad pedagógica de taller. Busca potenciar las capacidades de las niñas y los niños, ampliar sus experiencias de vida y aprendizajes, favorecer la vinculación con las localidades en que habitan y la experimentación. Los talleres que se ejecutan abarcan diversas áreas tales como: arte y cultura; deportes, Tic´s entre otras. Lo anterior con enfoque de género, desarrollando conciencia de que las actividades no son neutras.</p> <p>Producción al 2° Trimestre 2017: 3.574 Personas</p> <p>Presupuesto ejecutado al 2° trimestre 2017(\$miles) : 2.908.160</p>

Sistemas de información: Sí. El programa dispone de información sistematizada que permite identificar el Rut, nombre y apellidos de la madre y datos de contacto. Además, dispone del nombre de los hijos/as.

5.3) Ejecutores, Articulaciones y Complementariedades

Ejecución: El programa es ejecutado por terceros.

Nombre	Tipo de institución	Rol de la institución	Mecanismos para selección
Municipalidades	Municipio	El rol de las Municipalidades son firmar del Convenio, nombramiento de contraparte representante del ejecutor y elaboración de proyecto comunal; seleccionar y contratar Equipo de Monitores/as; seleccionar establecimientos; Proceso de Difusión e Inscripción de Participantes; Ejecución del Programa.	Por convocatoria a presentar un proyecto comunal, y se seleccionan entre aquellos municipios que cuenten con establecimientos municipales con infraestructura y disponibilidad horaria para la realización del Programa; que haya presencia de programas de Sernameg, área Mujer y Trabajo y voluntad del Alcalde/sa de implementar el Programa (Que se manifiesta a través de la presentación de un proyecto comunal)
SEREMI de educación Arica y Parinacota	Servicio o Institución Pública	El rol de la Seremia es firmar del Convenio, nombramiento de contraparte representante del ejecutor y elaboración de proyecto comunal; seleccionar y contratar Equipo de Monitores/as; seleccionar establecimientos; Proceso de Difusión e Inscripción de Participantes; Ejecución del Programa.	Convenio con la Seremi de la región.

Articulaciones: El programa se articula con otras instituciones.

Nombre	Tipo de institución	Descripción de la articulación
Ministerio de Educación	Servicio o Institución Pública	A nivel nacional se constituye una Mesa de Coordinación donde participan a lo menos Sernameg, MINEDUC pudiendo incorporarse otros organismos que trabajan programas o iniciativas afines con el programa 4 a 7. A nivel regional se reproduce esta forma de articulación, con la Mesa Regional donde participan las/os Encargadas/os Regionales del programa de cada dirección regional de Sernameg, un/a profesional de cada SECREduc. Además se incorporan profesionales representantes de cada municipalidad y las/os directores de los establecimientos educacionales que en la región desarrollan en programa.
Junta Nacional de Educación y Becas	Servicio o Institución Pública	Entrega colaciones para niños y niñas que participan en el Programa. Participa en la Mesa Intersectorial Central y Regional. Realiza supervisión al Programa en lo que le compete.

Complementariedades Internas: El programa se complementa con otras instituciones.

Nombre	Descripción
Programa Mujeres Jefas de Hogar.	El Programa 4 a 7, dispondrá de los cupos necesarios para los requerimientos explícitos y oportunos, de los otros programas del SERNAM. Además, si las mujeres del Programa lo requieren, dispondrán de cupos en los otros programas, para apoyar la autonomía económica de las mujeres participantes.

Nombre	Descripción
Programa Mujer Emprendedora y Asociatividad.	El Programa 4 a 7, dispondrá de los cupos necesarios para los requerimientos explícitos y oportunos, de los otros programas del SERNAM. Además, si las mujeres del Programa lo requieren, dispondrán de cupos en los otros programas, para apoyar la autonomía económica de las mujeres participantes.
Programas de Violencia Contra las Mujeres.	El Programa 4 a 7, dispondrá de los cupos necesarios para los requerimientos explícitos y oportunos, de los otros programas del SERNAM. Además, si las mujeres del Programa lo requieren, dispondrán de cupos en los otros programas, para apoyar la autonomía económica de las mujeres participantes.
Área Buen Vivir de la Sexualidad.	El Programa 4 a 7, dispondrá de los cupos necesarios para los requerimientos explícitos y oportunos, de los otros programas del SERNAM. Además, si las mujeres del Programa lo requieren, dispondrán de cupos en los otros programas, para apoyar la autonomía económica de las mujeres participantes.
Programa de Mujer, Ciudadanía y Participación	El Programa 4 a 7, dispondrá de los cupos necesarios para los requerimientos explícitos y oportunos, de los otros programas del SERNAM. Además, si las mujeres del Programa lo requieren, dispondrán de cupos en los otros programas, para apoyar la autonomía económica de las mujeres participantes.



Complementariedades Externas: El programa se complementa con otras instituciones.

Nombre	Descripción
Exámenes médicos preventivos y Más sonrisas para Chile.	Dependiendo de la situación de las mujeres, se recurre al programa para solicitar materiales de apoyo, realización de exámenes, talleres, capacitaciones en las áreas de interés para las mujeres.
Información "Chile Atiende"	Dependiendo de la situación de las mujeres, se recurre al programa para solicitar materiales de apoyo, realización de exámenes, talleres, capacitaciones en las áreas de interés para las mujeres.
Talleres deportivos.	Dependiendo de la situación de las mujeres, se recurre al programa para solicitar materiales de apoyo, realización de exámenes, talleres, capacitaciones en las áreas de interés para las mujeres.



5.4) Enfoques y Perspectivas

Enfoque de derechos humanos: El programa ha declarado presentar enfoque de derechos humanos.

Enfoques y/o perspectivas	Incorpora o no	En que etapas se incorpora	Justifique la no incorporación
Género	Si	En las etapas de diseño, ejecución y evaluación. En el diseño el programa incorpora el enfoque de género, al visibilizar las brechas y discriminaciones que viven las mujeres en el acceso, desarrollo y permanencia en el mercado laboral, entendiendo el impacto del cuidado infantil para la autonomía económica de las mujeres y asimismo en los talleres con los niños/as.	
Pueblos indígenas	No		No. En el Programa participan mujeres que declaran pertenecer a algún pueblo originario, pero no es un enfoque que determine preferencia.
Pertinencia territorial	Si	Se incorpora en el diseño y ejecución del programa. Existen criterios técnicos tales como: población de mujeres económicamente activa por comuna, número de niños/as entre 6 y 13 años que estudian en establecimientos municipalizados por comuna, solicitud expresa de la autoridad comunal para darle continuidad al programa o instalar el programa en otra comuna. Lo anterior, con el objetivo de asegurar la pertinencia territorial en la localización comunal del programa. Además, se implementan Proyectos distintos en cada territorio, de acuerdo a la realidad local, según el Proyecto Comunal presentado por la Municipalidad.	
Niños, niñas y adolescentes (NNA)	Si	En el diseño y ejecución. Es una instancia de trabajo con los niños/as que se desarrolla a través de la modalidad pedagógica de taller. Busca potenciar las capacidades de las niñas y los niños, ampliar sus experiencias de vida y aprendizajes, favorecer la vinculación con las localidades en que habitan y la experimentación. Los talleres que se ejecutan abarcan diversas áreas tales como: arte y cultura; deportes, Tic's entre otras. Lo anterior con enfoque de género, desarrollando conciencia de que las actividades no son neutras.	
Discapacidad	No		No incorpora el enfoque pero, está abierto a la participación de mujeres y niños/as que presenten alguna discapacidad física, siempre y cuando se cuente con un/a monitor/a habilitado por Establecimiento.

Enfoques y/o perspectivas	Incorpora o no	En que etapas se incorpora	Justifique la no incorporación
Migrantes	No		No incorpora el enfoque pero, está abierto a la participación de mujeres y niños/as migrantes.
Otra condición	No		

5.5) Participación ciudadana y transparencia pública

Mecanismos de participación ciudadana: El programa ha declarado incorporar mecanismos de participación ciudadana.

- Encuestas de satisfacción

Especifique cómo operan y en qué etapa(s): En la etapa de evaluación se incorpora encuesta de satisfacción de las usuarias respecto de los servicios que el programa entrega.

Mecanismos de participación y transparencia pública: El programa ha declarado incorporar mecanismos de transparencia pública.

- Rendición de gastos ejecutados, o de la implementación mensual/trimestral/ semestral o anual del programa

Especifique que aspectos del programa son parte de los mecanismos de transparencia utilizados: Rendición de gastos ejecutados, o de la implementación mensual/trimestral/ semestral o anual del programa, se sube a la plataforma del servicio en el ítem transparencia activa.

6. INDICADORES DE DESEMPEÑO

6.1) Indicadores a nivel de Propósito

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Dimensión	2017 (estimado al 4to trimestre)
Porcentaje de mujeres que evalúa satisfactoriamente los servicios del programa en el año t.	$(\text{N}^\circ \text{ de mujeres evalúa satisfactoriamente los servicios del programa en el año } t / \text{total de mujeres participantes del Programa que responden la encuesta en el año } t) * 100$	Calidad	90,00%
Porcentaje de mujeres participantes del Programa que se mantienen trabajando en el año t.	$(\text{N}^\circ \text{ de mujeres participantes del programa que se mantienen trabajando al finalizar su participación en el programa en el año } t / \text{N}^\circ \text{ de mujeres participantes del programa que declaran estar trabajando al inicio de su participación en el programa en el año } t) * 100$	Eficacia	80,00%

6.2) Indicadores a nivel de Componentes

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Dimensión	2017 (estimado al 4to trimestre)
Porcentaje de mujeres que participan en al menos dos asesorías en el año t.	$(\text{N}^\circ \text{ de mujeres que participan en al menos dos asesorías en el año } t / \text{total de mujeres participantes del programa el año } t) * 100$	Eficacia	90,00%
Porcentaje de niños/as que participan en el programa en el año t.	$(\text{N}^\circ \text{ total de niños/as que participan en el programa en el año } t / \text{N}^\circ \text{ total de niños/as programados a participar en el año } t) * 100$	Eficacia	92,00%

6.3) Indicadores de cobertura

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2017 (efectivo)
Cobertura efectiva: Relaciona la cobertura del programa respecto a la población objetivo definida por el programa. Una cobertura del 100% indica que el programa ha atendido a todos quienes se propuso atender.	$(\text{Beneficiarios año } t / \text{población objetivo año } t) * 100$	40,16%
Brecha de cobertura: Relaciona la cobertura del programa respecto a la población que presenta el problema o la carencia. En otras palabras, indica la brecha que existe entre quienes acceden al programa y quienes presentan el problema.	$(\text{Beneficiarios año } t / \text{población potencial año } t) * 100$	0,40%

7. PRESUPUESTO Y GESTIÓN DE RECURSOS (MILES DE \$ DE CADA AÑO)

Total presupuesto (gasto administrativo) al 2º trimestre 2017 (\$miles): 0

Total presupuesto ejecutado por componentes al 2º trimestre 2017 (\$miles): 2.908.160

Recursos	2016	2017
Ley de Presupuestos	2.851.999	2.937.559
Presupuesto Vigente: Corresponde al Presupuesto Vigente al 2do trimestre.	2.851.999	2.937.559
Presupuesto Ejecutado: Corresponde al Presupuesto Ejecutado al 2do trimestre.	2.711.070	2.908.160
Ejecución Presupuestaria: Corresponde a la razón entre el Presupuesto Ejecutado y el Presupuesto Vigente.	95,06%	99,00%

¿El programa recibió recursos adicionales?: No

8. COMENTARIOS Y OBSERVACIONES

Comentarios: Debido a que no se asignó la totalidad de los recursos requeridos para la ejecución integral del programa, el servicio priorizó la ejecución de los recursos en el componente N°2, Cuidado infantil de calidad y con enfoque de género, y las acciones del componente N°1, Asesoría para el desarrollo de habilidades para la conciliación de vida laboral - familiar, se han debido desarrollar con el personal del programa , sin recursos presupuestarios.